

LA LUCHA.

DIARIO REPUBLICANO FEDERAL.



Dirección, Redacción y Administración, calle de Relatores, número 13, principal.

La correspondencia al «Ciudadano Admor. de LA LUCHA, Marcelino C. Hernaiz.»

Año I.

MADRID.—Martes 24 de Enero de 1871.

Núm. 13.

AL SEÑOR DON AMADEO.

Nuestro humilde, pero popular periódico, se lee más en las moradas del pobre que en los palacios del potentado; en aquellas nuestro lenguaje se comprende perfectamente, porque es el que habla el pueblo; en estos se lee menos, y acaso no se comprenda tanto.

No obstante, deseando hoy que á vos lleguen los clamores y necesidades de España, debemos dedicaros cuatro líneas, para que nunca digais que no se os advirtió, y las líneas son estas:

¿Sabéis, duque de Aosta, que las calles de lo que llaman vuestros lacayos *capital de la monarquía*, están plagadas de infinidad de hombres que llevan grabadas en su escuálido rostro las señales del hambre? ¿De niños que tienden sus ateridas manos implorando una limosna? ¿De mujeres en cuyo semblante demacrado se vé impreso el horrible estigma de la miseria, y cuyas desnudas carnes las obliga á ocultar el rostro coloreado por el rubor y la vergüenza?...

¿Sabéis que uno de vuestros ministros, un *sábido economista*, al decir de sus partidarios, acaba de tomar dinero al 50 por 100, tipo á que solo le contrata el hombre en el último extremo, porque ese tipo representa la bancarota, y tras la bancarota la miseria, y tras la miseria la deshonra?

¿Sabéis que las clases pasivas de todas las provincias sucumben á la indigencia, y que beneméritos oficiales, veteranos de nuestra independencia, defensores de nuestras libertades patrias, imploran un plato de rancho á la puerta de los cuarteles?

¿Sabéis que millares de honrados jornaleros perecen de miseria, faltos de trabajo y de pan que llevar á la boca; que el obrero se ha convertido en un mendigo, y que este desdichado, al ver sucumbir á sus desdichados hijos, ¡horrible palabra! de hambre, puede convertirse en un criminal, expiando en un cadalso afrentoso un crimen que no era suyo?

¿Sabéis los infinitos males que la monarquía ha traído sobre nosotros?

¿Sabéis que la monarquía ha convertido nuestro hermoso país en un montón de escombros y de ruinas?

Y ¿sabéis que comarcas enteras sucumben bajo el peso de un presupuesto escandaloso, que vos habeis venido á

recargar en más de treinta millones?

¿Duque de Aosta, habeis venido á vivir sobre un país que no tiene de qué vivir; no extrañéis que el país os odie y que el pueblo español conspire en contra vuestra hasta arrojaros de un trono que representa el despilfarro, la tiranía y la miseria!

LA FARSA.

El régimen constitucional ha importado en la vida de los pueblos tan repugnantes vicios, tanta inmoralidad y tanta podredumbre, que las vírgenes aldeas están corroidas por las costumbres depravadas y la horrible corrupción que inoculan la compra de las conciencias, los abusos electorales, los ágios y las malas artes de los gobernantes, las exacciones ilegales y toda clase de injusticias que cometen las autoridades.

Se acerca el período electoral, y los gobernadores convocan á los alcaldes á su gabinete, imponiéndoles el candidato que han de hacer votar, empleando la coacción, si es preciso, con sus subordinados; conminándoles con multas, despojando expedientes que á propósito se conservan para producir efecto en ciertos momentos y ejercer presión en el ánimo de los cándidos ciudadanos, temerosos de los perjuicios que puede originar una medida arbitraria y vejatoria.

La ley prohíbe que se espidan apremios cuando las elecciones se aproximan; pero esta disposición, que vendría á cortar el abuso, carece de eficacia, porque las amenazas de las autoridades pesan como losa de plomo sobre la conciencia del elector, que no se evade de la vista del alcalde hasta que deposita en la urna la candidatura recomendada.

No es de extrañar, sabiendo estas artes, que prepondere la influencia del gobierno sobre el deseo del elector; que sea elegido diputado un hombre que desconoce las costumbres, las necesidades y las aspiraciones del distrito que representa; que ocupe asiento en el Congreso el que descuidó promover los intereses públicos y solo atendió á su bienestar particular, desdeñando las justas reclamaciones de los electores, olvidando la disminución de tributos que espolian al contribuyente y le despojan del fruto de su trabajo y le conducen á la miseria.

El régimen constitucional, en cambio, sirve de amparo á los osados y audaces para escalar los puestos mas encumbrados y gozar mas pingües destinos, ya halagando las pasiones del ministro que todo lo puede, á cuya voluntad las mas difíciles empresas están subordinadas; ya imponiéndose por faras indignas y nefandas y vergonzosos consorcios que el pudor rechaza y la honradez reprueba, á los mas severos principios de recta política y de conveniencia de los pueblos.

Dentro de este régimen el talento, la ilustración, la virtud no tienen cabida; son anulados por el vicio, la corrupción y la inmoralidad que preponderan. La honradez en política se apellida tontería; el robo y el pillaje se cohonestan con la sabiduría de aquel que desfalca la caja y saqueó el Tesoro público.

El hombre mas alejado de la política seña, sin detenerse á reflexionar, un centenar de *personajes* de cada época de dominación que disfrutaron un gran capital robado durante el ejercicio del empleo ó destino que alcanzaron merced á sus intrigas y sus farsas.

Recórrase el período de régimen constitucional, y encontraremos erigidos en grandes capitalistas inmenso número de hombres que carecían de fortuna; grandes propietarios, á los que poseían únicamente el terreno que pisaban; banqueros, á los que, al venir á Madrid, se veían apurados para satisfacer la mensualidad de la casa de huéspedes; y ¿sabéis cómo han adquirido este cúmulo de bienes que harían la fortuna de cien familias? Por el robo y el pillaje que las farsas y sus malas artes les pusieron en ocasión de cometer.

La responsabilidad administrativa que la ley preceptúa es otra farsa indigna con que se encubre la podredumbre del sistema, sin que tenga otro objeto que escudar el envilecimiento, la degradación y la venalidad de los sostenedores. Raro es el ejemplo en que la acción de los tribunales haya perseguido y castigado los latrocinios perpetrados bajo la égida de un empleo, y, sin embargo, la voz pública denuncia con frecuencia desfalcos enormes y exorbitantes sumas extraídas de las cajas públicas, y delata con sorpresa el lujo y boato de ciertas entidades que nada tenían.

La fortuna particular está subordinada á una simple cuestión de suma y resta, como pudiera hacerlo un comerciante. Examínese el haber que tenía el empleado cuando principió á servir un destino, aumentado con las adquisiciones hereditarias ó de índole legítima y el sueldo que disfrutó; réstese el gasto que prudencialmente se calcule, y averigüese el capital de que dispone. Esta operación de aritmética, fácil de ajustar, demostraría evidentemente los grandes crímenes cometidos á ciencia y paciencia de los tribunales, y olvidados por el pueblo en los momentos en que se constituye vengador de las iniquidades y violencias ejecutadas por los malos gobiernos.

La farsa, como sistema, ha podido tolerarse mientras las naciones, salidas de la oscuridad del absolutismo, no pudieron apreciarla; pero hoy que ha caído la venda que cubría los ojos de los ciudadanos, llegando á conocer á los farsantes, preciso es que la farsa concluya y con ella el régimen que tantos y tan sensibles males ha causado á los pueblos.

Es necesario que la verdad venga á

sustituir un estado de cosas que la conciencia abomina y la moral reprueba, dando paso á un sistema de gobierno que regenere las costumbres y comunique virilidad y fuerza á los pueblos debilitados por la corrupción y la inercia que producen el vicio y la degradación. Cada año que pasa en este estado ejerce una influencia funesta en los hábitos de los españoles, empujando su sávia y su vigor para dar robustez á pasiones indignas y afrentosas á nuestra raza. No es bastante pretender escapar del contagio que hombres inmorales infiltran en nuestro ánimo; á nuestro pesar seremos inficionados; importa destruir la causa, y la causa solo se destruye por un esfuerzo supremo. Luchemos hoy, luchemos siempre allí donde nuestro instinto nos aconseje, donde nuestra razón nos llame, donde nuestro sentimiento nos convoque, y la victoria coronará el éxito de una empresa que tiene por fin redimirnos de los ladrones y farsantes.

A «EL IMPARCIAL.»

Nosotros que, inspirados en la severidad de los principios republicanos, hubiéramos convocado á nuestros correligionarios á las urnas, demostrándoles que es preciso derribar una situación sostenida por juglares y agiotistas y apoyada por serviles aduladores y cínicos farsantes contra la opinión manifiesta del país, contestaremos á *El Imparcial* que, al examinar el manifiesto del directorio, osa insultar á todo el partido federal, que la demagogia la practican los que, antes de la revolución, se arastraban á los piés de un trono envilecido para disfrutar cruces y empleos y hoy se convierten en miserables criados de los ministros para que les permitan conservar lo adquirido y explotar sueldos más beneficiosos y más pingües.

Los demagogos son los que, espantándose del socialismo, exigen al agricultor el 24 por 100 de contribución para repartirlo entre los compadres de la situación que lo gastan alegremente en banquetes de 60,000 duros de coste; los que aumentan la deuda en 12,000 millones de reales sin dar cuenta de la inversión; los que contraen empréstitos á 30 por 100 de interés; los que talan productivos montes por su sola autoridad; los que, protegidos por la impunidad, matan en Montealegre, arrojan bombas incendiarias en Valencia, encubren el robo y el pillaje en Málaga; los que amparan y defienden la traición en Navarra, el asesinato y los atropellos en Madrid y los fusilamientos ejecutados sin forma de proceso en Andalucía; los que, viviendo del comunismo oficial, se asustan del socialismo que no han estudiado ni comprenden, y reducen á la miseria á los maestros de escuela, á las clases pasivas, al clero, mientras ellos comen opíparamente en Fornos.

Los demagogos, los venales, los in-

morales son aquellos que, sin conciencia y sin principios, prometen la abolicion de quintas y votan una conscripcion doble; votan una Constitucion que piso-tean; proclaman la seguridad individual, y apresan sin auto de Juez, y se-pultan en calabozos á inocentes ciuda-danos que vuelven á la libertad despues de muchos dias sin tomarles declara-cion; los que hoy apoyan lo que maña-na desechan; que así rinden culto á un niño como á un titiritero siempre que sostenga la posicion que adquirieron á prueba de indignidades, bajezas y de-gradaciones.

Las clases medias, los obreros, los pe-queños industriales y el comercio á que alude *El Imparcial* alzan la voz en de-manda de economías, de trabajo y de industria, recibiendo como contestacion nuevas Direcciones creadas en el minis-terio de la Gobernacion, nuevos Direc-tores con 50,000 reales, erigidos en el ministerio de Hacienda; la falta de pago á los contratistas de obras públicas; nuevos tributos impuestos á los indus-triales.

Los pueblos, dominados por el santon situacionero que arregla en su prove-cho el amillaramiento y reparte á su placer la cuota de contribucion, mono-polizando los pequeños destinos locales que distribuye entre su familia y alle-gados, é imponiendo su criterio al Juez del distrito para que los pleitos de in-trusion y detentacion de fincas se fal-len en su favor.

Este es el juicio que los electores pueden formar de la actual situacion encenagada en el vicio, respirando cor-rupcion y manando sangre por todos sus poros con los atropellos de los go-bernadores de las provincias, con la partida de la Porra, protegida y fomen-tada por las autoridades y con la inmo-ral conducta de los empleados enrique-cidos en pocos meses.

Es candidez del Directorio republica-no suponer que los manejos electorales servirán para desenmascarar á esta si-tuacion: está desenmascarada, y sin dis-fraz ni careta comete iniquidades dia-rias, diarios atropellos, porque la ver-güenza y la dignidad han desaparecido para dar paso al cinismo, al crimen y toda clase de infames abominaciones.

Diariamente se huella la ley, se escar-nece el derecho, se vulnera la justicia, haciendo caso omiso de la Constitucion y de los derechos individuales que ga-rantiza, negando la propiedad que un agente de orden público es hábil para lesionar, arrancando los periódicos de manos de los vendedores, aprisionando á los escritores que un juez condena, conculcando el precepto de someterle al jurado.

Los manejos electorales no pueden demostrar lo que conocen ya los espa-ñoles todos, lo que España entera llora y lo que es fuerza que concluya, si la dignidad y la honra no han huido de este pais infestado de malvados, infames y abyectos parásitos y miserables espo-liadores del sudor ageno. Es preciso que tenga término el periodo de anarquía y desmoralizacion, que un centenar de hombres, ambiciosos y funestísimos por su desvergüenza, han introducido en nuestra patria, aplicando el remedio he-róico que la suprema angustia de la pá-tria reclama. No vivimos de ilusiones ni nos alimentamos de dulces esperanzas; auguramos que el gran elector fabrica-rá á su gusto el edificio de la represen-tacion, como se fabrica entusiasmo en favor de D. Amadeo; pero este presagio ni nos desconsuela, ni enfria nuestro entusiasmo; al contrario, creemos ver

sobre la tumba que han de labrarlas malas artes y la fatal influencia de go-bierno, el triunfo de la República fe-deral.

Como extraordinario á un periódico que, disfrazado de *Correspondencia*, solo que la una es de España y la otra *Uni-versal*, se publica en Madrid, vió yer la luz el siguiente documento cuyalec-tura recomendamos á nuestros lectores:

CARTA DEL REY AL GENERAL SERRANO.

Presidencia del Consejo de Ministro.

S. M. el rey se ha servido dirigir al presidente del Consejo de Ministro la siguiente carta:

«Señor duque de la Torre, presidente del Consejo de Ministros:—Mi estimado general: (1) Han llegado á mi noti-cia (2) los grandes estragos ocasionados en las provincias de Logroño, Navarra y Zaragoza por las violentas (3) avenidas del Ebro.

«Tanto me afligen estas desgracias, como el convencimiento de que mees imposible remediarlas por mi solo y con la premura que siempre reclama el n-fortunio (4).

«He resuelto, sin embargo, encabezar una suscripcion con la suma de 25.000 pesetas (5), y de esta suerte tendréal menos el consuelo de asociarme por el testimonio de mi compasion (6) á los que lloran su ruina, y en el sentimiento de la caridad (7) á todos aquellos que quieran acudir conmigo al socorro de sus hermanos (8) afligidos.

«Sirvase V. dar las órdenes oportunas á los gobernadores de aquellas provin-cias para que este mi propósito (9) tenga pronto y eficaz cumplimiento.

«Madrid veintuno de Enero de mil ochocientos setenta y uno.—AMADEO.» (10)

Por todas partes se asegura que el go-bierno ofrece al clero en nombre del de Aosta, grande apoyo, aconsejándole que jure la Constitucion, para lo cual se tra-baja en Roma á este fin; pero es el caso que el clero se ha escamado, porque cree ó se figura saber que Amadeo es mason, y como tal, reconoce todas las re-ligiones, no pudiendo ni debiendo pro-teger ninguna y ménos al Papa, puesto

(1) ¿Estimado nada más? ¡Pobre general!

(2) Lo que parece extraño es que hayan llegado tan tarde á vos, cuando los espa-ñoles todos estamos calvos de saberlos.

(3) Hasta ahora no sabiamos que los rios fueran violentos: gracias por el descubri-miento, Sr. D. Amadeo.

(4) Nosotros creemos que sí, esto es cues-tion de opiniones. ¿Por qué no sufragó su *extranjera* magestad los dos millones y me-dio que ha recibido de la española nacion, por el grandísimo trabajo de no hacer na-da? ¿Por qué no abona su real peculio un trimestre de contribucion á esas desdicha-das provincias, y por qué, al tener noticia de tan horrorosa catástrofe, no se presentó á consolar á sus nuevos súbditos? Sin duda el señor duque se quiso reservar para cuan-do el peligro hubiera pasado, en lo cual ha obrado con suma prudencia; esas provin-cias son tan españolas como él extranje-ro. Nos alegramos de que no haya ido; eso ménos, tenemos que agradecerle.

(5) Cuidado si se necesita *resolucion* para dar cinco mil duros á quien os acaba de entregar ciento veinticinco mil.

(6) Rechazamos vuestra *compasion*, que no somos tan desgraciados que de ella ne-cesitemos; aunque no es pequeña desgracia tener que sufriros.

(7) Sin vuestra *caridad* hemos vivido hasta hoy, y aún confiamos en vivir mu-chos años.

(8) Dicen los monárquicos que los reyes son padres de sus vasallos; vos no queréis ser ni aún hermano; lo celebramos: por poco que ameís á España, tened entendido que es mucho ménos lo que España os ama á vos.

(9) ¿Es propósito ó *resolucion*? Si es *re-solucion*, ¿qué *resolucion* es esta?

(10) Rey extranjero por la gracia na-cional.

que, al ser mason, por él está escomul-gado.—De aqui resulta el conflicto gor-do, y no sabiendo los situacioneros qué hacerse, LA LUCHA se atreve á aconsejar que se dirijan los interesados al muy s. y p. h.: Ruiz Zorrilla, gran dignidad masónica segun unos, aunque sin la menor práctica masónica segun otros, pero cuyo personaje puede ilustrarles sobre todo lo que deseen saber, tanto más, cuanto que si apoyó al saboyano como rey para España, fué porque, se-gun se dice, supo era mason, y por eso Amadeo entró en nuestro Madrid salu-dando al estilo de esta orden.

Esto seria sublime si no fuese ridículo, y valdria, á estar bien pagado, una co-rona ofrecida por el sanhedrin de la ca-lle de Carretas.

La Redaccion de LA LUCHA se asocia al profundo dolor que embarga en estos momentos á nuestro querido amigo el ciudadano José Guisasola, por la pérdi-da sensible que ha experimentado en la persona de la virtuosa y simpática se-ñorita Elvira Guisasola y Rivas, cuyo fa-llecimiento ocurrió el dia 20 del cor-riente á las 4 de la tarde.

LOS EX-CONSTITUYENTES.—Suma y sigue la lista de individuos de lo que algunos llaman Cortes constituyentes, y noso-tros hemos bautizado con el gráfico nombre de *tren de mercancías*, en vista de las infinitas ventas y compras que en su recinto se han verificado.

Rubio (D. Leandro), oficial de Fo-mento.	30,000
Rubin de Celis, teniente general.	30,000
Rodriguez (D. Gabriel), ingeniero civil.	24,000
Ruiz Zorrilla (D. Pedro), coronel de ingenieros.	30,000
Sagasta (D. Pedro), ingeniero del distrito de Madrid, caballo v.	24,000
Vidal y Villanueva, taquígrafo del Congreso.	20,000
Beranger, ministro, coche y.	120,000
Ulzurrun, teniente coronel.	30,000
Ory, comisario ordenador de ma-rina, exento de servicio.	30,000
Serrano Bedoya, director de la Guardia civil, coche y.	90,000
Soroa, capitan de fragata ó de navío.	24,000
Perez Lasala, ingeniero y catedrá-tico.	24,000
Macías Acosta, teniente coronel.	20,000
Gonzalez Encinas, catedrático.	16,000
Gallego (D. José).	34,000
Rubio y Caparrós.	34,000
Pascual y Genis.	34,000

(Se continuará, como dicen las nove-las, porque la lista es tan larga como curiosa.)

Encontramos en casi toda la prensa de provincias, sea su color político el que sea, estas ó parecidas frases:

«Es necesario luchar y luchar con fé en las próximas elecciones.»

«Ya lo hemos dicho: todo, antes que ver triunfante á un candidato minis-terial.»

No puede negarse que la situacion y el *marmolillo* que la corona, son en ex-tremo simpáticos al pais, cuando á todo trance la voz unánime de las provincias es: «Guerra en las elecciones á todo lo que huelva á ministerial.»

Ya estamos en plena conspiracion gubernamental para imponer al pais candidatos á gusto de los señores.

Ya, segun dice un colega, general-mente bien informado, han empezado los amaños, puesto que existen las in-morales recomendaciones de los minis-

tros á los gobernadores para que *eviten*, esto es, que impidan el que los pueblos expresen libremente su voluntad po-lítica.

Y como á quien quizás nos pudiese creer apasionados, allá vá el suelto á que nos referimos, que es de nuestro co-lega *La Época*.

«Los republicanos están muy alarmados al haber sabido por una correspondencia de Madrid que publica el *Diario de Barcelona*, que el Sr. Sagasta ha dirigido una circular secreta á los gobernadores de provincia, di-ciéndoles que es necesario evitar, por cuan-tos medios sea posible, que los candidatos republicanos triunfen en las próximas elec-ciones, porque de todos los partidos de opo-sicion, el republicano es el que, sin duda, más recelos infunde al gobierno.»

Pues á pesar de eso, puede estar se-guro el Sr. Sagasta de que, al abrirse las futuras Cortes, tendrá ante sí una oposicion tan formidable, habrá tantos moderados, carlistas, y sobre todo re-publicanos, que, mal que le pese, ten-drá que abandonar una poltrona en la que ha logrado hacer bueno á su ante-cesor el tiránico Gonzalez Brabo.

Y si no al tiempo.

Un pinche de cocina, no progresista, dirige un comunicado á *La Política* en el cual se demuestra que las comidas de la régia expedicion solo debieron costar 5,340 rs., y esto echándolo por muy largo.

El comunicante dice, y con justísima razon, que de 21,360 pesetas que las co-midas debieron costar á 390,000 que, se-gun dice *La Política*, han costado, hay una diferencia de 268,640: el comunica-do termina con este elocuente párrafo que recomendamos á nuestros lectores:

«El Sr. Ruiz Zorrilla, anatematizador de los fondistas en general y de Fornos en particular, podrá creer que hay en todo esto algunos *guantos negros*. Yo no lo creo; pero me figuro que V., señor director, en su in-justo odio al progresismo, ha forjado en su imaginacion unas cuentas que, de ser cier-tas, llegarían á adquirir más celebridad que las del gran capitán. La honra de la cocina española está interesada en que esas cuen-tas no figuren sin contradiccion. Protesto, pues, contra ellas en mi calidad de pinche de la régia expedicion, y espero que los dis-tinguidos fondistas que han tenido á su cargo el servicio de ella, se apresurarán á protestar á su vez, haciendo cada cual pú-blica su cuenta, en la que de seguro no figurarán como comestibles—esto seria la profanacion del arte—sombrosos de tres pi-cos á 17 duros, ni guantes á 40 rs. par.

Queda de Vd., señor director, atento se-guro servidor Q. S. M. B.—UN PINCHE DE COCINA, NO PROGRESISTA.»

¡Pobres progreseros! La moralidad era la única prenda que conservaban y la han perdido también.

Con razon dijimos que los progresis-tas habian sido *tardíos* pero ciertos.

Dice *la Epoca*:

«*La Correspondencia* niega que en el mi-nisterio de la Gobernacion se abriera un crédito de 60,000 duros para los gastos de recepcion del rey. Si *La Correspondencia* se viera en el apuro en que se vé el Sr. Sa-gasta para hallar capítulo del presupuesto á que aplicar ese gasto, ya veria cómo no negaba la noticia.»

Es decir que se empezó por cojer 60.000 duros y despues ya se veria como se les daba salida. No nos extraña que haya ministros que ganando 10.000 rs. al mes, hayan gastado á razon de mil duros diarios. ¡¡Qué gentes!!

Ha fallecido el Sr. D. Francisco J. Car-ratalá, director del periódico *La Ibe-ria*. El partido que se llamó progresista

ha perdido uno de sus mejores campeones. Enviamos á su desolada familia la expresion sincera de nuestro sentimiento.

Acerca de la denuncia que nosotros hicimos de haber sido apaleado un ciudadano á la puerta del teatro de los Bufos por un agente de orden público, escribe *Las Novedades*;

«Un periódico republicano denuncia anoche el hecho de haber sido apaleado un ciudadano á la puerta del teatro de los Bufos por un agente de orden público, cuyo número manifiesta conocer.

Si el suceso es cierto, merece indudablemente ser anatematizado y castigado severamente por las autoridades superiores.

En lo que creemos que nuestro colega obra con escasa prudencia, es aconsejando al pueblo que cuando se le golpea por una autoridad, rechace el palo con el revolver. Mientras los ciudadanos no se persuadan de cuál es la mision de los tribunales de justicia, sus derechos no serán respetados.

Aconsejar el uso del revolver en vez del amparo de la ley, es una máxima disolvente que rechazamos. Medite sobre ello el diario republicano, y nos dará la razon.»

No podemos complacer á nuestro colega, y lo sentimos verdaderamente.

Nosotros creemos que cuando el ciudadano está en poder de la autoridad, la justicia le cubre con su manto sagrado, y aquel hombre es ya inviolable. Desde el instante en que un agente de la autoridad levanta su mano sobre un delincuente, deja de ser tal autoridad, se despoja de su verdadero carácter, y se convierte en un hombre más criminal aún que el delincuente mismo, puesto que abusa de su autoridad.

¿Qué harían los redactores de *Las Novedades*, si otro hombre se atreviera, injustamente, á levantar contra ellos su mano?

Esperamos que medite sobre ello nuestro colega y nos dará la razon.

Copiamos de el *Aquí Estoy*, de Lérída, valeroso adalid de nuestra causa, el siguiente párrafo que recomendamos á los organillos de la situacion:

«Dicen que buscamos auxilio para triunfar en las elecciones.

Adviértase que los que esto dicen son los mismos que buscan candidatos en las filas alfonsinas, en las sociedades de carlistas católicos y en los consejos provinciales de Gonzalez Brabo.

Uno de los candidatos que patrocinan os ministeriales es D. Antonio Millá, á quien nosotros designamos equivocadamente con el nombre de Miguel.

El tal candidato, segun se nos asegura por conducto autorizado, es presidente de la junta ó comité carlista de Os, y rechaza el apoyo de los neo-demócratas.

Véase, pues, quienes son los que andan á caza de auxilios extraños y de extrañas coaliciones.

El gobierno sigue discurrendo cómo ganará las elecciones. Así hoy determina que tales no tengan lugar y proroga otras.

Algunos motinejos, sin más consecuencia para ellos que ahogarlos al nacer y con este pretexto cometer algunos cientos de arbitrariedades, les vendrían de molde.

¿Cómo había de perder despues las elecciones?

Nuestro partido debe meditar seriamente su conducta, á fin de no dar armas al gobierno con que pueda hundirle.»

Señores ministeriales, ¿quiénes son los que se coaligan? ¿Quiénes son los que se alían con los carlistas ó los moderados? Demasiado sabíamos nosotros que, con tal de triunfar los ministeriales, eran capaces de aliarse con el mismísimo moro Muza.

Nuestro nuevo colega *La Revolucion Social* dedica el siguiente elocuente

párrafo á todos sus compañeros que defienden los principios socialistas, que agradecemos en lo mucho que vale, y con el cual estamos completamente de acuerdo.

A LA PRENSA.

A vosotros, valientes adalides del socialismo popular, que trabajais con fé y entusiasmo por la causa de la emancipacion del proletariado; á vosotros que contentos con los privilegios de esta sociedad injusta y sin conciencia, defendeis sin conviccion este desórden de cosas y deseais simples reformas; y por último, á vosotros que impulsados por el fanatismo ó cubiertos de la más refinada hipocresía, deseais que vuelvan los tiempos del oscurantismo: salud. Los primeros, contad con un compañero; y los segundos y terceros, encontrareis un colega cuyas únicas aspiraciones serán hacer la mas activa propaganda á fin de que el Pueblo Trabajador, con la fuerza que dan la razon y la Justicia, corte de raíz los privilegios que permiten á vuestros protectores vivir de la explotacion ejercida sobre el trabajo del pueblo obrero.

La Revolucion Social será desde el primer dia un enemigo leal y sincero de todos los colegas que no quieran «LA IGUALDAD DE CLASES, POR LA IGUALACION ECONOMICA.»

En este país en que las autoridades se rien de las quejas que sobre sus arbitrarios abusos se entablan, conveniente es recordar que la Constitucion garantiza la inviolabilidad del domicilio, en el que no se puede penetrar sin auto motivado de juez competente siendo de dia y NI AUN CON EL SI FUERA DE NOCHE, estando facultado el dueño de la habitacion para rechazar POR TODOS LOS MEDIOS que estén á su alcance al que ose conculcar este precepto constitucional.

Decimos esto para que nuestros lectores se aperciban de la defensa que, dentro de la legalidad, tienen las disposiciones arbitrarias y no descansen en el resultado que puedan obtener las reclamaciones que, como la que intenta nuestro buen amigo Santiso, se estréllará ante la justificada rectitud de los tribunales.

Hace bien, sin embargo, y nosotros aplaudimos sus propósitos, creyendo que sin el testimonio que de su inocencia dan los tribunales, el partido republicano en masa sabe á qué atenerse, y ha juzgado suprision como un acto que señala nuevo estigma de vergüenza para el actual órden de cosas.

Trascribimos á continuacion el comunicado que ruega reproduzcan los periódicos republicanos, tomándolo de *La Igualdad*.

Dice así:

«Ciudadano director de *La Igualdad*. Muy apreciable amigo y correligionario: Toda la prensa, y especialmente el periódico que V. tan dignamente dirige, se ha ocupado de mi prision. Mis correligionarios y amigos particulares me han demostrado de mil maneras sus simpatías y su aprecio. A todos doy las gracias; todos saben que pueden contar con la sinceridad de mi afecto y profundo reconocimiento.

Gratitud debo á la prensa, á mis amigos y correligionarios, y de ello rindo aquí público testimonio. A los que no me conocen, quizá más que por el nombre; á los que, conociéndome, no conocen bien mis sentimientos; á los republicanos del distrito del Hospital, que me honraron un dia con sus sufragios para que les representara en el municipio, debo una explicacion, que no necesitan por cierto, no digo ya mis amigos sino las personas que me distinguen con su trato.

Honrado comerciante, que siempre he vivido y espero vivir de mi trabajo, sin más merecimientos que mi honradez y mi consecuencia política, me llevaron mis conciudadanos á formar parte del Ayuntamiento

de esta villa. Hoy, por razones que no alcanzo, pero que espero esclarecer, se me ha aprisionado de órden del gobernador de la provincia por un policía de la secreta; conducido al Saladero, en él se me ha tenido en incomunicacion absoluta durante noventa y seis horas; he sido indagado por un juez; se me ha tratado, en fin, como á un criminal.

He sido indagado sobre el asesinato cometido en la persona del general Prim; he sido indagado sobre un crimen que, solo por serlo, subleva todas las conciencias honradas. Despues, por toda satisfaccion, se me ha puesto en libertad.

Yo no puedo conformarme, yo no quisiera que nadie se conformara con una órden de libertad, cuando en el fondo de su alma sienta que no ha habido razon para privarle de ella. No basta que, despues de haber arrancado al honrado ciudadano del seno de su familia, despues de haberle tratado como á un bandido, se le diga que vuelva á su casa, cuando á bien se tenga, sin guardar consideracion al precepto constitucional que garantiza la libertad del ciudadano. No; es necesario saber por qué se ha atentado contra aquel derecho, es menester saber por qué se ha llevado la desolacion á su casa; por qué se ha lanzado sobre su frente el estigma del criminal. Y si, para hacer todo esto, no hubo razon ni fundamento, tenga la reparacion que se debe al inocente, y caiga la responsabilidad sobre el que causa tantos males.

Aquella reparacion y esta responsabilidad son las que voy á pedir á los tribunales, que, si bien mi conciencia no las necesita, porque, como honrado, no necesito que nadie me dé patentes de honra, y como republicano, sé perdonar, las necesita el pueblo, que por republicano y por honrado me otorgó su representacion, y yo debo, ejerciendo aquella alta magistratura, volver por los fueros de la ley y defender la honra del representante del pueblo, que es la suya.

Ruego, pues, amigo director, se sirva insertar en las columnas de su ilustrado periódico las presentes líneas, suplicándole á la vez excite á los demás colegas republicanos para que lo hagan tambien. Por lo que anticipa las gracias y se repite de V. afectísimo amigo y correligionario, que le desea salud y República federal.—DIEGO LOPEZ SANTEO.

Madrid 21 de Enero de 1871.»

CORREO DE PROVINCIAS.

Nos escriben de Valencia que ya ha tomado posesion del destino de secretario de aquel gobierno civil el señor Ron.

Por lo visto ya empieza la maniobra electoral.

Tambien de un colega de aquella capital recortamos el siguiente párrafo:

«Ha llegado á nuestros oidos que la celosa comision que representa á los obligacionistas del puerto presentará uno de estos dias á la diputacion provincial una enérgica exposicion reclamando el pago del cupon vencido á fin del año último. Si no se hubieran distraido en otras atenciones los fondos espresamente creados para cubrir esta obligacion, no padecería el crédito de la provincia, ni sería necesario que se interpelara á la diputacion sobre este particular.»

Hemos subrayado el *distruido los fondos*, porque nos parece que el colega hace una denuncia tan grave, que á ser verdad lo que seca y desnudamente espresan esas palabras, ya de ellas debian estar entendiendo los tribunales de justicia; no obstante que todo lo que á justicia se refiere es palabra vana en este país de la desmoralizacion y de los vice-versas.

Nos escriben de la provincia de Leon, que la crudeza del tiempo y su natural compañera la miseria allí tan en grande escala se han desarrollado, que hacen presagiar dias muy amargos, en particular para las clases trabajadoras. Aparte de que los jornales se han reducido al más exiguo precio, hijo de la abundancia de la oferta y de la imposibilidad del empleo de los brazos del obrero, los artículos de primera necesidad van toman-

do precios tan exorbitantes, que, á seguir en su marcha progresiva, el hambre no tardaría en mostrar sus descarnadas y feas facciones.

Para que nuestros lectores puedan formar idea cabal y justa de lo que dejamos expuesto, vean algunos precios de los citados artículos: Una arroba de carbon cuesta de 10 á 12 rs., cuando siempre ha costado á lo sumo 2 y 1/2 ó 3 rs.—Una carnicera de carne cuesta de 6 á 7 rs., cuando su precio regular siempre ha sido 24 á 30 ctos.—El pan ha duplicado su precio, el aceite lo mismo, y así de casi todos los artículos.

Sentimos el mal estado de la provincia de Leon.

En *La Idea* de Granada encontramos el siguiente párrafo:

«Mucho celebramos que *La Libertad* estimule á los republicanos para hacer al señor Sanchez Yago la recepcion que merece, porque además de haber partido de nosotros la idea que nuestro apreciable colega da como suya, nos gusta mucho demostrar al partido que entre los buenos republicanos no hay escisiones ni luchas, como algunos suponen, cuando se trata de hacer justicia al mérito y á la consecuencia política que tan dignamente simboliza nuestro queridísimo amigo el ex-diputado republicano Sr. Sanchez Yago.»

¡Bien por los granadinos!

Escriben de Vich:

«Un fenómeno atmosférico, no muy frecuente, ha ocurrido en estos dias, pues el martes último repentinamente aumentó de tal modo la temperatura casi primaveral que disfrutamos, que con relacion al dia anterior hubo en el termómetro un ascenso de 18 grados, desde 8 bajo cero á que habia llegado, siguiendo por ahora la temperatura igualmente benigna. Opinan algunos inteligentes en la ciencia de Yagüe, que por este año ya ha concluido el rigor de la estacion, que bien lo necesitamos para salir de nuestro aturdimiento, porque invierno tan crudo como este pocos años lo habíamos sentido.

Se ha despertado un fuerte, pero cálido viento Poniente, verificándose el deshielo de la nieve cuajada en nuestras calles, las que con esta operacion se han puesto intransitables por el agua que destilan, el lodo y los resbalones; pero favoreciendo en alto grado á los sembrados oprimidos con la congelada masa de nieve.»

Posemos una carta de Osuna en que se nos denuncian tales atropellos y tales desmanes, cometidos unos y otros con nuestros correligionarios, que por rubor no queremos denunciarlos. No obstante, bueno es que se sepa que en aquella desgraciada ciudad es moneda corriente la amenaza hasta de privar de la vida á todo el que es ó ha blasonado alguna vez de ser federal.

El ayuntamiento, hijo del sable, que allí impera, y en el que tuvo cabida cuanto de reaccionario y realista habia en la localidad, couprende que solo á fuerza de arbitrariedad y tiránicas órdenes puede acallar la unánime censura que de todo el vecindario recibe por sus arbitrariedades y ruin proceder.

En la misma carta se nos habla de lo que en Paradas, Arahál y Marchena pasa, que no es más que una repeticion, salvos algunos detalles, de lo que en Osuna pasa.

Compadecemos de todas veras á aquellos buenos andaluces á quienes el bondadoso sable del montpensierista Mackenna impuso comicios compuestos de los realistas de cada localidad.

Consuélese, no obstante, con que en España tenemos un adagio que dice «á cada puercito le llega su San Martín.»

Que esperen con paciencia nuestros correligionarios de Osuna, el Arahál, Paradas y Marchena el San Martín del puercito que les ensucia, que ese San Martín no está lejano.

Recortamos del *Rochefort*, periódico que se publica en Salamanca el siguiente suelto, que otra cosa no es que una razon más en abono de nuestra actitud y nuestra conducta.

¡Cuantos y cuantos federales se ven hoy en igual situacion que el ciudadano Benitas, por haber creído que el Directorio nos llevaba al terreno que el partido quería y deseaba!

Hé aquí el párrafo que citamos.

«El periódico republicano federal LA LU-

cha está publicando unos artículos que son, por decirlo así, el proceso del Directorio.

Nuestro correligionario y amigo el ciudadano Pedro Martín Benitas, que es uno de los engañados por dicho Directorio, y que por dar crédito á sus palabras se ve perseguido por las autoridades, ha prometido acusarles ante el país, haciendo públicas las seguridades y protestas que le hicieron; seguridades y protestas encaminadas á hacerle creer que iban á la lucha armada, palabras solemnes y formales á las que después han faltado sin pudor.

El Directorio ha matado al partido republicano, pero de sus cenizas, como de las del Fénix, renacerá otra vez viril y potente, juzgará á sus asesinos y despreciándolos como se merecen, les retirará su confianza.

El partido republicano quiere justicia, virtud y honradez, no quiere sabios perjuros ni políticos de ambición, que son los que más daño han producido á todas las causas.

CORREO EXTRANJERO.

No empezaban con mal cariz las operaciones del ejército francés en el Este. Los primeros combates habidos, las primeras posiciones conquistadas á los prusianos, la proximidad del ejército de Bourbaki á la plaza de Belfort, todas las señales, en fin, eran de mejores días para la Francia, de promesas mas sonrientes para la causa de la libertad.

Todo, sin embargo, ha venido por tierra, y sin que se apodere de nosotros el desaliento mas completo y absoluto, fuerza es confesar que los últimos partes de Bourbaki prometen pocas noticias prósperas para el porvenir.

Segun de dichos telegramas se desprende, el general francés no contaba encontrar fuerzas tan numerosas como las que los prusianos han concentrado en los puntos amenazados por los franceses, mandándolas á marchas forzadas desde Thionville, Verdun, Belfort y hasta de París. Añadiendo á estas dificultades las que aumenta un temporal duro y deshecho, sacamos en consecuencia que las operaciones en el Este, en las que fundábamos y fundaba la Francia con razon grandísimas esperanzas, se suspenden indefinidamente, si es que la fatalidad que parece pesar sobre la Francia no las hace concluir desgraciadamente, en los momentos en que más necesario era un éxito feliz para salvar á París y distraer hácia aquel sitio las fuerzas que le cercan.

Los partes últimamente recibidos, tanto por conducto alemán como por conducto francés, dejan mucho que desear en cuanto á la claridad que con tanta ansiedad deseamos sobre las operaciones en la proximidad de Belfort, y como cuando esto sucede no hay más remedio que aguardar al resultado final, esperamos este con tartos deseos como pocas ilusiones.

El bombardeo de París sigue su curso, sin que los telegramas últimamente recibidos adelanten más noticias en cuanto á los resultados de este favorables á los prusianos. Por el contrario, una correspondencia inglesa dá la noticia de que Sevres, posición prusiana y población harto célebre por sus fábricas de porcelana ha sido completamente destruida por el fuego de Mont-Valerien, con grandes pérdidas de los alemanes.

Del ejército de Chanzy, establecido en el cuartel general de Laval, á donde hace dos tres días ha llegado el ministro de la Guerra y del interior, Gambetta, solo se sabe que adelanta activamente su reorganización, y que marchan á su refuerzo 50,000 hombres procedentes de Cherburgo.

El ejército del Norte, mandado por Faidherbe, y al cual creíamos bajo los muros de Lille, ó lo más próximo, en las cercanías de Arras, nos le encontramos con agradable sorpresa en Saint-Quintin, es decir, á una distancia de París próximamente de 20 leguas. Esto demuestra que después de los felices ensayos de Pont-Noyelles y de Bapaume, emprende otra vez las operaciones, siguiendo á los prusianos de Manteuffel, ya en su movimiento de concentración hácia París, ya en su marcha hácia él. Este va en socorro de Werder. Nos damos

la enhorabuena por movimiento tan inesperado, que nos es tanto más grato cuanto ménos entraba en nuestros cálculos sobre el conjunto de las operaciones.

Ya se ha verificado la primera reunion de la conferencia de Lóndres. La segunda se ha señalado para el día 24, con el fin de que Julio Favre pueda asistir á ella. Aunque este diplomático tiene ya en su poder el salvo-conducto para salir de París, dice-se que no hará uso de él ínterin no cambie mucho la situación actual de París. Celebraremos que, conforme con la mayoría de la prensa francesa, insista en su determinacion de no asistir á dichas conferencias, pues sabido es lo que los pueblos pueden prometerse de esos Sanhedrines de embusteros al servicio de los reyes.

ADHESIONES.

Ciudadanos director y redactores de LA LUCHA.

Leo con placer el número cuatro de su periódico (único que he recibido) correspondiente al día 12, viendo no se hallan conformes con la conducta ó resultados del Directorio, cuyo proceder reprobará todo verdadero correligionario: en su virtud, me adhiero en un todo á sus manifestaciones ó protestas.

El Directorio ha observado (hasta cierto punto) la prudencia que su alta mision le impone, pero á la par no debemos desconocer que no son hombres del corazon que se necesita para dirigir un partido tan popular.

Nuestros enemigos así lo aprecian tambien, y dicen (con razon) que nuestros jefes solo hacen alardes ilusorios de oposicion cuando no se arriesga más que la palabra.

En tal estado, y para bien de nuestro partido en lo sucesivo, os suplico redobleis vuestros trabajos en el sentido que lo haceis, y sepa el mundo entero que los republicanos españoles están resueltos á repeler la fuerza con la fuerza, toda vez que la justicia y buenas doctrinas discutidas son despreciadas. Si así no ha sucedido, sea la responsabilidad del Directorio por su inaccion y faltar á sus promesas.

Todo partido bien organizado debe obedecer á quien lo dirige. El republicano, subordinado y compacto hasta lo infinito, ha obrado con tal cordura, por mas que sintamos sus consecuencias.

Os desea salud y República federal vuestro correligionario, Manuel Escobar y Arias. Almagro 15 de Enero de 1871.

CONVOCATORIA.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA.—Se convoca á los Republicanos Federales del barrio de Segovia á junta general el día 24 del corriente á las ocho de la noche, en los Estudios de San Isidro, aula núm. 2, para elegir la junta de barrio y el candidato á la diputacion provincial.

Los representantes del barrio en la junta del distrito esperan de los correligionarios del mismo asistan el mayor número posible á esta reunion importante para el partido.

Salud y República Federal. Madrid 23 de Enero de 1871.—E Garcia, Regino Badenes.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BERLIN, 20 (cuatro y cuarenta tarde).—Oficial.—Versalles 20.—El emperador á la emperatriz.

El general Goeben ha vuelto á batir ayer al general Chanzy delante de San Quintin, le rechazó de nuevo y continuará hoy en su persecucion. Los tres ejércitos que vinieron á levantar el ejército de París quedan, pues, derrotados.

La salida de ayer fué llevada á cabo con grandes fuerzas, pero sin éxito.

El enemigo está todavía fuera de las

murallas, á la falda del monte Valerien, y es probable que hoy ataque de nuevo.

VERSALLES.—Ayer se ha verificado la ceremonia de la proclamacion del emperador de Alemania.

La peticion de los embajadores de salir de París será rechazada.

BURDEOS 20.—Un telegrama de Pottiers, 19, dice: Los prusianos han entrado ayer en Tours.

Un telegrama de Besanzon, del 19, dice:

Ayer tuvo lugar un combate encarnizado en Abbeville, entre las tropas del coronel Bourras y 2000 prusianos con 6 cañones.

Los franceses evacuaron la aldea por la noche, porque el enemigo ocupaba Les Roches, amenazando la línea de los franceses.

BERLIN 21 (dos y diez tarde).—Versalles 20.—El emperador á la emperatriz.

El general Goeben tomó ayer tarde por asalto la estacion de Saint Quintin con el 19º regimiento, ocupando la poblacion con la division del príncipe Alberto y una brigada del octavo cuerpo, y persigue hoy al enemigo que se ha dispersado al Norte y Este.

En Saint Quintin y Villeneuve se han encontrado 2,000 enemigos heridos, capturando gran número de prisioneros ilesos, que en la mañana del 20 aumentaron hasta 7,000, apoderándose asimismo de seis cañones.

Nuestras pérdidas delante de París el 19 ascienden á 400 hombres; las del enemigo han sido tan considerables, que pidió un armisticio de diez y ocho horas; hemos hecho 500 prisioneros.

El número de prisioneros ilesos capturados en Saint-Quintin llega á 10,000. El ejército enemigo en dispersion.

Nuestras pérdidas no han podido aún calcularse; las del enemigo son mayores.

BERLIN, 20 (una y cincuenta tarde).—Oficial.—Versalles, 19.—El emperador á la emperatriz.—Regreso de un ataque de salida con fuerte cañoneo, pero sin resultado alguno.

Delante de París ha sido rechazada una salida del enemigo en número considerable de Mont-Valerien, contra la posición del quinto cuerpo de ejército, habiendo durado el combate desde las once de la mañana hasta la caída de la tarde. Nuestras pérdidas son de poca consideracion.

La artillería de sitio continúa el fuego sin interrupcion y con buen resultado. Werder empezó á perseguir á Bourbaki sin encuentro sério hasta ahora.

FLORENCIA, 19.—El lunes continuará la discusion sobre el proyecto de ley relativo á las garantías del Papa.

Las interpelaciones sobre la política del gobierno en la guerra franco-prusiana y sobre la oportunidad de intervenir con las demás potencias en las cuestiones del Luxemburgo y de la conferencia, se verificarán el sábado.

El ministro de la Guerra ha presentado un proyecto de ley llamando al servicio de las armas las clases correspondientes á los años de 1850 y 1851.

BURDEOS, 20. (oficial).—Arras, 20 (por la mañana).—El general Faidherbe anuncia que el día 19 una batalla encarnizada fué dada en las cercanías de San Quintin al ejército del Norte por el primer ejército prusiano. Nuestras tropas se han conducido muy bien. Han mantenido sus líneas hasta la noche. Llegada esta, los hombres estaban ya tan cansados que era imposible pensar

en mantenerlos en sus posiciones. Mandarlos entrar en la ciudad era ocasionar un bombardeo. Varias granadas habian caído ya sobre la ciudad, produciendo espanto en la poblacion.

La retirada se verificó, pues, por detrás de San Quintin.

Hemos sufrido pérdidas considerables, pero hemos ocasionado al enemigo pérdidas aún mayores.

LILA, 19 (por la noche).—Un globo salido de París el 18 á las tres de la madrugada, cayó ayer en Holanda.

Ninguna novedad en París. Sigue el bombardeo causando desgracias materiales, pero muy pocas personales.

La moral es excelente.

LÓNDRES, 20.—Una correspondencia de Versalles dice que el resultado del bombardeo no ha sido el que se esperaba.

Una batería prusiana de Plessis Piquet ha sido abandonada y dos apagadas.

La artillería prusiana no es muy superior á la francesa.

LÓNDRES, 21 (cuatro y veinte tarde).—Segun noticias de origen prusiano, la guardia nacional sedentaria se niega á batirse.

Corría el rumor en Versalles de que el general Chanzy está herido.

En la Bolsa se han cotizado:
Consolidado inglés, á 92 5/8.
3 por 100 francés á 52.
3 por 100 español, á 30.

ADVERTENCIAS.

1.ª Ayer, y á causa del traslado de imprenta de nuestro periódico, no se pudo llegar al correo y suspendimos la tirada del número, que se imprime desde hoy en las acreditadas prensas de M. Tello.

2.ª A nuestros correligionarios nos cumple manifestarles que LA LUCHA servirá las suscripciones para provincias á contar del 1.º al 15 de cada mes, lo que hacemos en vista de numerosas cartas recibidas de provincias. Deberá acompañarse su importe en sellos de correo ó letras de fácil cobro, á los precios siguientes:

PROVINCIAS. Seis meses. Rvn. 34
Tres id. 18

Dirigirse al Administrador, Marcelino C. Hernáiz, Relatores, 13, principal.

A nuestros corresponsales debemos decirles que insistimos en nuestra advertencia de los números 1.º y 2.º, y repetimos que no se enviará LA-LUCHA á los que no remitan en letras ó sellos el importe adelantado de los números que deseen, para evitar girar contra ellos.

LA MANO Á CUATRO REALES.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El pañuelo blanco.—El manojo de espárragos.—Baile.

BUFOS ARDERIUS.—A las ocho y media.—Los infernos de Madrid.

LOPE DE RUEDA.—A las ocho y media.—El secreto de una dama.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Concierto extraordinario á beneficio del ateneo de Señoras.

GALERÍA DE FIGURAS DE CERA (Carrera de San Gerónimo, 20).—Todo lo de más actualidad en celebridades contemporáneas, nacionales y extranjeras; episodios célebres.—Entrada 4 rs.

MADRID: 1871.
Imp. de M. Tello, Isabel la Católica, 23.